

27 de Noviembre de 2015

Carta abierta de un toledano socio federado en el tiro nacional desde 1973, **Antonio Ortega Corrales, al Presidente de la Federación de tiro de Castilla la Mancha JOSÉ RAPUN FRAILE**:

Supongo que una vez más le ha dominado su aptitud sumisa como sirviente de Rodrigo de Mesa que su responsabilidad como presidente de los deportistas de tiro federados en Castilla la Mancha, cargo que por otra parte está ocupando por accidente y no por haber sido elegido democráticamente.

En cualquier caso se le debería de caer la cara de vergüenza (si la tuviera) por haber emitido un voto contra los intereses y opinión de todos los tiradores y clubes adscritos a la federación que Vd. desgraciadamente representa.

Vd., estomago agradecido, y que rinde vergonzosa pleitesía a este personaje desde hace 30 años y concretamente desde que empezó su desafortunada carrera como vicepresidente de la federación provincial de Toledo, mas adelante como presidente de la federación castellano manchega y actualmente como presidente de la RFEDETO, **ha votado que SI** a una propuesta sin precedentes, arbitraria e injusta para que sean los deportistas los que paguen con su dinero las consecuencias de la mala gestión que ha llevado al estado actual de ruina a la RFEDETO.

Vd. **ha votado que SI** a la subida de 20 euros de la licencia deportiva a todos los deportistas españoles, entre los que se incluyen los castellano manchegos sin tener en cuenta ni sus opiniones y muchos menos sus derechos.

Vd. y su falta de criterio propio, le han llevado durante más de 30 años a decir **si bwana** y acatar las directrices arbitrarias emitidas por su señor, a sabiendas de que en la mayoría de los casos eran totalmente injustas y abusivas perjudicando al deporte del tiro y a los deportistas

Usted ha participado activamente desde su cargo en todos los conflictos y desafueros que ha propiciado la nefasta gestión de

Rodrigo al frente de las Federaciones y como ejemplo haré reseña de lo siguiente:

Su implicación en expedientes disciplinarios contra deportistas y técnicos federados en Toledo sancionados injustamente; su apoyo para no reconocer al Club Sánchez-Infantes, el mayor Club en número de socios (con un total de 550) sus tiradas oficiales y cursillos de iniciación al tiro, comenzando una persecución sobre éste Club que propició que todos sus socios se tuvieran que marchar a otra Federación; usted a las órdenes de Rodrigo de Mesa gestionó de manera indocumentada (Reglamento de Armas) y ruinoso el Polígono de Tiro de "La Bastida" y como consecuencia de de estas y otras denuncias de los socios toledanos, ocasiono la intervención de la Diputación de Toledo, anulando la cesión que los tiradores toledanos (federación Provincial) tenían para 25 años y abandonando las instalaciones en un estado deplorable ; Vd. **firmó certificados fraudulentos con su nombre y apellidos en los que se hacían constar (textualmente según sentencia nº 170/03) la participación de individuos en competiciones cuando no se correspondía con la realidad, por lo que fueron investigados por la policía judicial de Toledo y finalmente juzgados por falsedad en documento oficial por el Juzgado de lo Penal nº 1 de Toledo**

De todo lo citado existe documentación y fotografías que lo acreditan tanto en la Dirección General de Deportes de Castilla-La Mancha (Comité de Disciplina), archivos del Club Sánchez-Infantes y otros.

Para finalizar, le invito a que públicamente explique y argumente las razones que le han llevado **a votar SI** a esa subida desproporcionada de las licencias y en el caso de que no pueda fundamentarlo ante sus federados, le invito también a que dimita junto con el Sr. De Mesa por la misma razón, "INCOMPETENCIA"